

BASES V CONCURSO DE COMPOSICIÓN

“JORGE PEÑA HEN” 2022.

1. ANTECEDENTES.

La Fundación Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI), en adelante “la Fundación”, es una institución sin fines de lucro, que forma parte de la Red de Fundaciones de la Presidencia de la República. Desde su creación en el año 2001, ha generado espacios y oportunidades de crecimiento integral mediante la música y la conformación de orquestas infantiles y juveniles en todo el país. Su misión es elevar el desarrollo social, cultural y educacional del país brindando oportunidades para que los niñas, niños y jóvenes de todo Chile mejoren su calidad de vida integrando orquestas.

En su quinta (5) versión, la Fundación convoca a un concurso de Composición para Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles. Su objetivo principal, es fomentar la creación de nuevo repertorio, la accesibilidad a nuevos lenguajes musicales y la difusión de este material a lo largo de Chile.

2. CONVOCATORIA.

La Fundación, como parte de su trabajo con las Orquestas Juveniles e Infantiles del país y con el fin de incrementar el repertorio en el género musical docto, convocan al concurso de Composición Jorge Peña Hen.

3. POSTULACIÓN.

Podrán postular todos/as los/las compositores/as chilenos/as con residencia dentro del país y extranjeros residentes en Chile, hasta una edad de 45 años

Cada postulante podrá entregar solo una obra original.

La postulación a este concurso no es incompatible con la convocatoria del III Concurso de Arreglos Orquestales Jorge Peña Hen 2022. En el caso de que el/la participante obtenga el primer premio en ambos concursos, el/la postulante deberá escoger uno de ellos y se entregará el premio no escogido a quien obtenga el segundo lugar del concurso del premio liberado.

Las postulaciones serán anónimas. Cada postulante, deberá identificarse con un seudónimo de un máximo de siete (7) caracteres, el cual no podrá ser similar al nombre propio, ni contener el número del documento de identidad, ni tampoco comprender sólo números. Al escoger la obra ganadora la persona perderá dicho anonimato y podrá ser susceptible de publicación, promoción y difusión previa al estreno de la obra con una Orquesta Sinfónica Juvenil o Infantil que dependa de la Fundación. Por esta razón se solicitará la copia del documento de identidad otorgada por el país al momento de enviar los documentos solicitados en el formulario.

4. PREMIOS.

El jurado seleccionará una (1) obra original que considere apta para ser interpretada según las bases por alguna Orquesta Juvenil o Infantil dependiente de la Fundación durante el año 2023. La suma total del premio será de \$1.000.000 (un millón de pesos chilenos). El cual se pagará mediante Transferencia Electrónica a nombre del titular de la obra ganadora.

La Transferencia Electrónica será realizada al ganador en el momento de la Ceremonia de Premiación y posteriormente al cumplimiento de la celebración de un Convenio entre la “Fundación” y el “Ganador” el cual debe encontrarse debidamente firmado por ambas partes. En caso de que el ganador rehúse la suscripción de dicho convenio, el concurso será declarado desierto respecto de él.

Si por cualquier causa el concurso a que se refiere las presentes bases sea declarado desierto, el premio será otorgado a quien haya sacado el segundo lugar de dicha categoría.

* También podrán existir obras sin premio, las cuales serán definidas como “Mención Honrosa”, sin límite para ello y sin premio en dinero.

La entrega de este premio se sustenta en la accesibilidad a material musical en beneficio de las Orquestas propias de la Fundación, fortaleciendo la práctica orquestal de los niños, niñas y jóvenes que integran cada una de las Orquestas distribuidas en cada región del país además de la Región Metropolitana.

5. ENVÍO DE OBRAS, REQUISITOS Y PLAZOS.

5a. Requisitos: La obra original, deberá estar escrita para Ensamble de Percusión y orquesta de cuerdas contemplando la siguiente configuración: fila de violines I, fila de violines II, fila de violas, fila de violonchelos, fila de contrabajos y 4 percusionistas (Set de timbales 32"* , 29", 26", Gran cassa, Platillos de choque o suspendido, Tambor, Triángulo, Pandereta, Glockenspiel o Xilófono*), además deberá cumplir con los parámetros que se encuentran en el **Anexo 1**.

La obra original deberá tener una duración **entre 7 y 10 minutos aproximadamente**. Además, ésta deberá ser inédita en su totalidad y no podrá estar participando de otro concurso nacional o internacional. Si así fuere y la obra fuese premiada, se procederá a la descalificación del concursante.

5b. Documentación y Material: El postulante deberá hacer entrega de la partitura general, las cuales deberán venir configurada en hoja tamaño B4 y en formato PDF.

La partitura general deberá estar escrita con la hoja en orientación vertical y en do, vale decir sin ningún instrumento traspuesto, con el orden tradicional de la escritura orquestal.

Además, deberá adjuntar un audio de referencia exportado desde el software de escritura en formato .wav, .mp3 o similar que se pueda escuchar desde cualquier dispositivo de audio.

El material musical deberá estar debidamente identificado con el seudónimo.

Para obra ganadora se solicitará al compositor/a la edición de las partichelas y el envío del archivo en el cual se escribió (Finale, Sibelius, Dórico u otro), esto en el caso que se deba realizar alguna modificación por algún problema técnico u orquestal que dificulte la interpretación, solicitando la previa autorización del compositor o de la compositora.

Se debe incluir una breve reseña de la obra original, donde el compositor pueda explicar su creación escrita en castellano.

Se solicitará además la siguiente documentación:

- a) copia del documento de identidad otorgada por el país.
- b) un breve curriculum vitae.
- c) Título de la obra y una declaración jurada firmada en la que manifieste que la obra presentada, no ha sido premiada, ni editada, ni estrenada con el título actual, ni cualquier otro.
- d) certificado-declaración jurado/a de ser autor/a.

Toda documentación debe ser llenada completamente y en el tiempo establecido, toda documentación entregada incorrectamente quedará descalificado/a.

5c. Plazo: El envío de obras será recepcionado hasta el 30 de septiembre a las 23:59 hora de Chile, del año en curso 2022, en el formulario adjunto en el presente link: <https://www.formpl.us/form/5897023899041792>. También podrá ser enviado el material impreso vía correo certificado y debidamente cancelado a la dirección avenida Bellavista 0990, Oficina Archivo Musical Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles, Providencia, Región Metropolitana.

5d. Legalidad: Una vez enviada la postulación se dará por entendido que el autor de la obra original ganadora autorizará por escrito la interpretación y uso de ésta para las Orquestas Juveniles e Infantiles dependientes de la Fundación, conforme al artículo 20 de la Ley 17.336, dejando una copia del material en el Archivo Musical, así como también el uso del material adjunto para su edición o manufactura por la editorial propia de la Fundación. Se deja establecido que la obra original tendrá un uso exclusivo y gratuito de interpretación para la Fundación, y libertad de interpretación de forma indefinida para uso de las orquestas propias y catastradas de la Fundación, liberándola del pago de derechos de interpretación de la obra. La correspondiente autorización deberá ser oportunamente firmada por el autor titular de la obra ganadora, en el momento y de la forma que sea determinada por la Fundación.

Así mismo, en caso de que la obra ganadora fuere interpretada por otra orquesta nacional o extranjera, la obra deberá contener en su página de portada y

debidamente informada la siguiente leyenda: “*Obra ganadora del V Concurso Nacional de Composición Jorge Peña Hen de la Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles 2022; Santiago/Chile*”.

6. INCOMPATIBILIDADES APLICABLES A LOS(AS) POSTULANTES.

No podrán participar en esta convocatoria como postulantes: a) colaboradores con contrato indefinido de la Fundación y con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, b) personas que tengan inhabilidad para el trabajo con menores de edad, c) que tengan alguna rendición y/o proyecto pendiente con la Fundación o con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, d) las obras que no cumplan con las bases antes mencionadas que quedarán automáticamente descalificadas, y e) ganador del concurso de Composición Jorge Peña Hen del año 2021.

7. DIFUSIÓN.

La Fundación estará encargada de difundir debidamente el concierto del estreno de la obra ganadora con alguna de las orquestas que estén bajo su cobertura.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

- 1.- Etapa de Admisibilidad: Es la etapa en donde se verifica que él o la postulante cumpla con todos los requisitos y tiempos establecidos y ha enviado la documentación solicitada en las bases del Concurso de Composición Jorge Peña Hen.
- 2.- Etapa de Evaluación de la obra: Consiste en la evaluación de la obra a cargo de un jurado compuesto por un mínimo de 5 personas que cumplan con las aptitudes necesarias para realizar el análisis de cada una de ellas.
- 3.- Etapa de Adjudicación de la obra: Consiste en la revisión de las notas entregadas por el jurado y definir al ganador. De esta evaluación se eliminará

la nota mínima y máxima, de manera de no perjudicar o favorecer a cualquier concursante.

9. EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación para determinar la obra seleccionada serán realizados en función de los parámetros que se exponen a continuación:

- a. Calidad Técnica: Se refiere a los aspectos formales de la composición y escritura de la obra, de acuerdo al lenguaje musical utilizado y apto para el nivel de las orquestas.
- b. Calidad de la Propuesta: Se refiere a los contenidos artísticos, estéticos y estructurales de la obra presentada. Los Jurados priorizarán aquellas obras que, en su opinión fundada, aporten a una literatura musical diversa y al desarrollo pedagógico para los niños, niñas y jóvenes.
- c. Coherencia del Discurso Musical.
- d. Creatividad.
- e. Escritura musical adaptada para una Orquesta Juvenil, los cuáles deberán concordar con las descritas en el Anexo 1.

10. CONTACTO

Los concursantes sólo podrán hacer sus consultas con el jefe de Archivo Musical de la Fundación, el **Sr. Andrés Varas**, al correo electrónico: avaras@foji.cl

Anexo 1.

CONTENIDOS TEMÁTICOS	ASPECTOS	ITEMS
REGISTROS	Formato	Percusión: 4 percusionistas (Set de timbales 32"*, 29", 26", Gran cassa, Platillos de choque o suspendido, Tambor, Triángulo, Pandereta, Glockenspiel o Xilófono*). Cuerdas: fila de violines I, violines II, violas, violonchelos, contrabajos.
	Rangos de registro	de Ver anexo No. 2
MÉTRICO-RÍTMICOS	Características métricas	Compases simples y compuestos. Posibilidad cambios de compás entre secciones distintas.
	Figuración	Figuraciones que involucren hasta la primera división del pulso binaria y ternaria. Síncopas, hemiolas y otros comportamientos rítmicos básicos. Percusión: posibilidad de escritura hasta el quintillo.
	Tempo	Tempos lentos, moderados y ágiles. Acelerando, ritardando y cambios de tempo en secciones distintas.
MELÓDICO	Interválica	Grados conjuntos y arpegios. Diseños cromáticos con restricciones de velocidad y registro. En las cuerdas cromatismo de paso, no superior a la quinta. Ejemplo: Do- Do# - Re- Re# - Mi-Fa-Fa#-Sol



	Relación escala - acorde	Predominio diatónico. Diseños melódicos basados en notas del acorde y notas de aproximación diatónica. Aproximaciones cromáticas y tensiones.
	Adornos	Trinos, apoyaturas simples, mordentes.
ARMÓNICO	Sistema	Tonalidades mayores hasta con 4 alteraciones en sostenidos y 3 en bemoles. Escalas menores y modos relativos. Otros modos o combinaciones modales respetando el límite de alteraciones.
FORMAL	Duración	Entre 7 y 10 minutos aproximadamente.
	Estructura	Formas binarias, ternarias y circulares. Estructura libre.
TEXTURAS	Libre	
TÉCNICO EXPRESIVO	Dinámicas	De pp a ff. Crescendo, decrescendo. Súbitos p y f.
	Articulaciones y golpes de arco	Cuerdas: acentos. Golpes de arco: Detaché, martelé, staccato, legato, spiccato.
	Otros efectos tímbricos	Percusión: Redoblante: normal, flam, redoble, stick on stick, on rim, rim shot. Bombo: abierto, apagado, Platos: Choque (normal), cerrado, fricción. Cuerdas: Armónicos naturales simples, trémolo, sul tasto, sul ponticello, Pizz, pizz alla Bartok, para las filas de cuerdas uso de hasta 2 divisi.

Anexo 2

The image shows a musical score for four instruments: Violín, Viola, Cello, and Contrabajo. The score is written in 4/4 time. Each instrument part consists of a single note held for the duration of the piece, with a line indicating a gradual increase in volume or intensity over time. The notes are as follows:

- Violín:** Treble clef, 4/4 time signature. The note is on the second line (G4).
- Viola:** Alto clef, 4/4 time signature. The note is on the second line (C4).
- Cello:** Bass clef, 4/4 time signature. The note is on the second line (G3).
- Contrabajo:** Bass clef, 4/4 time signature. The note is on the second line (C3).

The notes are all whole notes. The Viola part includes a treble clef symbol at the end of the line. The Violín, Cello, and Contrabajo parts include three short vertical lines below the notes, likely indicating fingerings or bowing techniques.